

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 208-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de la Señora Julia Marta Lugo Balcáceres, Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta y uno de mayo del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
